En la Casa del Comisario de Alto Verde Mataron un Hombre Esta Madrugada - Información Pág. 2

FUE AUMENTADO A 10 Y 14 PESOS EL PRECIO PARA EL TRIGO Y LINO

A Este Precio Los Adquirirá la Junta Reguladora de Granos



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2735

A ULTIMA HORA FUE DADO A CONOCER EL DECRETO RESPECTIVO

Los precios establecidos son para trigo, 80 kilos, calidad término medio y para lino calidad término medio también

ES SOBRE VAGON DARSENA

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El Poder Ejecutivo dió a conocer, en las últimas horas de esta noche, un decreto relacionado con el precio básico del trigo y lino.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

"Vista la información producida por la Dirección de Economía Rural y Estadística, sobre la disminución del área sembrada con trigo y lino, de la mencionada cosecha, considerando que, además de la reducción del área a que alude el pronóstico de la citada Dirección, dado a publicidad el día 3 del corriente, se han producido pérdidas en los sembrados de trigo y lino, por efectos de la persistente sequía y daños originados por la langosta;

"Que teniendo en cuenta la evolución de las sementeras, los informes sobre su estado actual y los datos parciales sobre las pérdidas producidas, los saldos exportables de trigo y lino de la mencionada cosecha, quedarán sensiblemente reducidos

"Que el déficit de las exportaciones de trigo para el año agrícola 1935 - 36, coincide con la disminución de los excedentes mundiales de este grano, que ha deprimido sus precios en los años anteriores, mejorándose sensiblemente la posición estadística de los mismos en los países exportadores;

"Que los precios que actualmente rigen en el mercado son las consecuencia de ofertas precipitadas de los granos y de ofertas anticipadas en el momento en que se inicia la cosecha y.

"Atento a lo dispuesto en el artículo 2o. del Acuerdo General de Ministros, número 31.864 del 28 de noviembre de 1933, el presidente de la nación,

DECRETA:

"Artículo 1o. — La Junta Reguladora de Granos, adquirirá el trigo y el lino que los productores y acopiadores tuvieran depositados en sus estaciones de campaña, bajo las condiciones establecidas por la misma, a los siguientes precios, sobre vagon dársena: Trigo, peso 80 kilos, calidad término medio, $ 10.—; lino, calidad término medio, $ 14.— con tolerancia del 4 por ciento de cuerpos extraños.

"Artículo 2o. — El presente decreto será refrendado por los señores secretarios de Estado en los departamentos de Agricultura y Hacienda.

"Artículo 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional. — Firman el decreto: Justo, Pinedo y Duhau".

Causó Gran Sensación el Decreto del Gobierno

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Ha causado verdadera sensación en los círculos cerealistas el decreto del Poder Ejecutivo, elevando los precios básicos del trigo y del lino a 10 y 14 pesos, respectivamente.

La medida era esperada, pero la sesación la ha producido el gran aumento, que es justificado, principalmente por la enorme pérdidas de la cosecha de estos los grandes productos, como así lo consigna el decreto en sus considerandos.

Felizmente esta vez, la medida gubernativa favorecerá directamente a los productores, pues éstos, en estos momentos, tienen en su poder la cosecha, cosa que no ocurrió en la anterior oportunidad, debido al atraso en que se dictó esa medida. En consecuencia, esta medida arepercutirá fundamentalmente sobre todos los granos.

Entrevistamos a algunos miembros de la Junta de Defensa de la Producción, los que nos declararon que la medida oficial es sumamente auspiciosa, pues demuestra que el gobierno está realmente preocupado por la actividad de los productores. Para que ese decreto merezca el aplauso de todos los productores, agregaron es necesario recompensar a todos los productores que han perdido la cosecha totalmente, con los recursos provenientes del fondo de control de cambios, fondos estos que, como es sabido, pertenecen en su mayoría a ingresos obtenidos por la exportación de los cereales.

También se espera con ansiedad el aumento del precio del maíz y entonces el gobierno comprobará ante los productores la eficacia de las medidas que se solicitan diariamente.

CHAPAPRIETA TRATA DE FORMAR NUEVO GABINETE

Maura Fracasa en Esa Misma Gestión

CONTINUAN AHORA LAS CONSULTAS

Se esperan grandes debates financ:eros

INCERTIDUMBRE

MADRID, Diciembre 12. — La impresión generalizada en todos los círculos es que hoy se logrará constituir el nuevo Gabinete y que inmediatamente se afrontarán en las Cortes los debates sobre cuestiones financieras y económicas.

CONTINUAN LAS CONSULTAS

MADRID, Diciembre 12. — El Presidente Alcalá Zamora continuó en horas de la mañana las consultas para formar el Gabinete.

Los primeros entrevistados fueron los Sres. Francisco Cambó, Jefe del Partido Regionalista y Portela Valladares, que desempeñó una cartera en el Gabinete renunciante.

El señor Cambó aconsejó la formación de un Gabinete de concentración legislativa, con el fin de que se afronten en las Cortes el debate sobre la reforma electoral y las leyes financieras que quedaron pendientes de sanción.

Portela Valladares se mostró contrario a esta opinión y se manifestó partidario de la disolución de las Cortes.

MAURA FORMARA EL GABINETE

MADRID, Diciembre 12. — Alcalá Zamora hizo llamar a su despacho a Miguel Maura y le encargó la formación del nuevo Gabinete.

La entrevista entre Maura y el Presidente terminó cerca de las 14 horas y en el transcurso de la misma, el líder Conservador aceptó el ofrecimiento.

LA C. E. D. A. NO COLABORARA CON MAURA

MADRID, Diciembre 12. — Gil Robles, conferenció con Maura, manifestándole que la C. E. D. A. no colaborará en la formación del Gabinete y que si logra constituirlo se dará a publicidad un manifiesto.

Lerroux manifestó que el partido radical no se ha decidido aun si colaborará o no con el Gobierno que logre formar Maura.

Maura una vez que conferenció con los citados políticos, manifestó que esta noche tiene probabilidades de formar el nuevo Gabinete.

Entre las 19 y las 20 horas — dijo — llevará al presidente una lista de los probables integrantes del Ministerio.

DOS MINISTROS SIN CARTERA

MADRID, Diciembre 12. — Don Miguel Maura, que ha sido encargado de formar Gabinete entregó a la prensa, una copia de la nota que el Presidente Alcalá Zamora, le entregó al encontrarse esa difícil tarea.

La nota de referencia está concebida en los siguientes términos:

"Fué encargada la formación del gobierno al señor Martínez de Velazco con lo que se quiso buscar la forma de obtener aun una obra legislativa serena y eficaz, salvando siempre las disensiones, que imponen el interés nacional. La renuncia del señor Martínez de Velazco, así como un conjunto de circunstancias demuestran que la probable dificultad es definitiva y la evidente imposibilidad de aquella labor parlamentaria. En vista de ello y atendiendo siempre a otras capitales de la vida española que procura la solución de un gobierno de concordia republicana, que apoyado, en los partidos del centro ofrezca a los demás garantías de orden, de paz y de imparcialidad en las distintas manifestaciones de la lucha política en el ejercicio de la ciudadanía. En vista de ello este encargo se confía a don Miguel Maura".

MAURA DECLINO DE FORMAR GABINETE

MADRID, diciembre 12. — El señor Miguel Maura, comunicó al presidente Alcalá Zamora que declinaba el encargo de formar gabinete.

Al abandonar el despacho del presidente, el señor Maura, hizo las siguientes declaraciones:

"He dado cuenta al presidente de las dificultades que han surgido de parte de determinados elementos para la formación del nuevo gabinete. El presidente me solicitó que continuara mis gestiones prescindiendo de esas dificultades, pero consciente de mi deber le he rogado que vea las posibilidades en otra persona que pueda realizar esas gestiones. Creo que con ello ganará la paz en España y la República. Ahora llamará a la persona encargada de formar el gobierno".

PRORROGARON EL ESTADO DE ALARMA

MADRID, diciembre 12. — Se prorrogó por treinta días el estado de alarma en las provincias de Madrid, Cataluña y Asturias.

CHAPAPRIETA TRATA DE FORMAL EL NUEVO GABINETE

MADRID, diciembre 12. — El presidente Acalá Zamora, llamó a su despacho al señor Joaquín Chapaprieta, a quien le encargó la misión de formar nuevo gobierno, lo que fué aceptado por el ex-jefe del gabinete.

HAY UNA GRAN EXPECTATIVA POR LA CRISIS

MADRID, diciembre 12. — En los círculos políticos reina una gran expectativa por la solución de la crisis del gabinete.

Estímase que si las gestiones de Chapaprieta, cuentan con el apoyo decidido de Gil Robles, triunfará, pues ese apoyo influirá decididamente entre los demás bloques parlamentarios, formando así un gabinete de amplia coalición, muy necesaria en estos momentos.

Tropas Nativas Abandonan a los Italianos



Numerosas tropas nativas que estaban actuando al servicio de Italia, han comenzado a desertar de las filas del ejército invasor, pasándose a las fuerzas leales, con todos sus elementos de guerra, como puede verse en el grabado.

Hoy se Reunirá la Junta Bonaerense

Es posible que se expida sobre el fraude realizado en la provincia el día tres de noviembre último

LA PLATA, diciembre 12.—Se anuncia que posiblemente mañana la Junta Electoral se pronunciará en el estudio realizado sobre la documentación reunida con motivo del fraude realizado en Buenos Aires el día 3 de noviembre.

Sobre el dictamen se guarda la más absoluta reserva, no habiendo hasta el momento trascendido la actitud que asumirán los miembros de la Junta, siendo prematuro anticiparse a la resolución. Sólo como dato, puede anticiparse que la Junta anulará de diez a quince distritos electorales, restándoles de 30 a 40.000 votos a los conservadores.

Hay Amenazas de Huelga de los Jurados

Intervienen en el proceso Stavisky y consideran que los sueldos son demasiado escasos

Hay una seria amenaza de huelga de parte de los jurados que intervienen en el proceso Stavisky, por considerar demasiado escasos los sueldos que se les abona.

Doce francos diarios se les paga a los jurados franceses, pero a raíz de las rebajas sancionadas para todos los sueldos nacionales, llegan a percibir solamente 180 francos mensuales.

El final no se vislumbra aun pese a las seis semanas que lleva y la mayoría de los jurados son comerciantes que debido al proceso en cuestión no han podido efectuar el inventario diario de los respectivos negocios y tampoco atenderlos como es debido. Por su parte los testigos manifiestan haber tenido que viajar largos trechos, dándoseles solamente un jornal de cinco francos, que no les alcanza ni para los gastos de primera necesidad.

Se Hundió una Lancha en el L. Nahuel Huapí

Perecieron ahogados dos tripulantes de la misma

NAHUEL HUAPI, diciembre 12.—Esta tarde, poco después de las 17.30 horas se produjo un grave accidente en las aguas del lago Nahuel Huapi.

A esa hora marchaba por el medio del citado lago la lancha denominada "La Galera", cuando por causas no establecidas, se hundió rápidamente, pereciendo ahogados el señor Carlos Ortiz Basualdo y un mecánico que lo acompañaba.

INVESTIGAN UNA CUENTA EN CORDOBA

Ascendía a $ 11.500 por comunicaciones a larga distancia

CORDOBA, diciembre 20. — El Concejo Deliberante designó la comisión investigadora que deberá hacer una gran investigación en la cuenta de 11.500 pesos que ha presentado la U. Telefónica, por comunicaciones a larga distancia entre esta capital y las ciudades de Buenos Aires, La Plata y Rosario.

Esas comunicaciones eran originadas por los concejales demócratas nacionales y antipersonalistas, para efectuar jugadas en los hipódromos de las citadas ciudades

EL TIROTEO PRODUCIDO EN CORDOBA

Cort y Flores recuperarán su libertad

CORDOBA, diciembre 12. — Después de 144 horas de incomunicación, fueron interrogados por el juez del crimen Dr. Novillo los detenidos Manuel Cort y Rosa Flores, acusados de tenencia de armas.

Ambos declararon que la policía los maltrataron para que declararan culpables, pero insistieron en que las armas secuestradas fueron encontradas hace algunos años y no pertenecían a los que intervinieron en los sucesos de Plaza Mercedes.

De un momento a otro serán puestos en libertad

SALIERON EN LIBERTAD

CORDOBA, diciembre 12. — El juez del crimen Dr. Novillo ordenó la libertad de los procesados Cort y Flores, acusados de la tenencia de armas utilizadas durante los sucesos de Plaza Mercedes.

La Situación Política en la P. de Jujuy

El gobernador de la provincia expondrá la misma al general Justo

JUJUY, diciembre 2. — Continúa siendo rumor insistente en ésta que el gobernador de la provincia doctor Pérez Alisedo, partirá rumbo a la capital federal de un momento a otro para plantear ante el general Justo la situación política derivada por la renuncia del senador nacional doctor Rudecindo Campos a su afiliación en el partido Popular.

Se informa, además, en círculos autorizados que el Dr. Campos gestiona activamente el envío de una intervención federal a esta provincia.

ESTUDIARON EL CANJE DE PRISIONEROS

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Volvió a reunirse en la cancillería, bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, el grupo mediador del Chaco, continuando con la consideración de la cuestión del canje de los prisioneros.

Se espera de un momento a otro que se fije la suma que debe abonar Bolivia al Paraguay por la manutención de los prisioneros. Créese que la solución del conflicto se obtendrá dentro de breve plazo.

SANCIONARON EN CORDOBA LA LEY DE REVOCATORIA

Los demócratas manifestaron durante el debate, que aprueban esa ley para dificultar la acción del gobierno nacional

CORDOBA, diciembre 12. — Se reunió esta tarde la Cámara de Senadores, quedando convertido en ley el proyecto del Poder Ejecutivo, la revocatoria municipal.

Informó en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales el senador Pizarro, quien expresó que votaría en favor de dicha ley, con un solo criterio y éste era de carácter político, a fin de que el radicalismo, que se había distinguido por su afán en atropellar autonomías municipales, se viese obligado a ejercitar el derecho de revocatoria de las comunas, donde el triunfo hubiera correspondido al partido Demócrata Nacional.

Finalmente se aprobó un proyecto de resolución, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, que practique una nueva avaluación en la zona serrana.

EL RADICALISMO PEDIRA LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

EL SABADO SE REUNIRA EL COMITE PROVINCIAL PARA TRATAR EL PUNTO

Existe el propósito de elevar un memorial al presidente de la república

ANTECEDENTES DE LA ELECCION

BUENOS AIRES, diciembre 12.—El sábado se reunirá el comité de la provincia del radicalismo bonaerense, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con los comicios del 3 de noviembre.

La mayoría de los dirigentes y componentes del alto organismo partidario, coinciden en la necesidad de pedir la intervención nacional a la provincia. Para ello, como primiciamos hace días, es propósito de elevar un extenso memorial acompañando todos los antecedentes, no sólo de orden constitucional de la elección sino también el proceso completo de la misma y de la situación administrativa del mencionado Estado.

En la misma reunión se tratará la entrevista que harán con el presidente de la república, en oportunidad de entregarle dicho memorial. La resolución quedará pendiente del estudio que deberá efectuarse del fallo que dé la Junta Electoral de la Provincia, de manera que el memorial y la entrevista con el general Justo se efectuará una vez que se conozca el fallo de la mencionada junta.

También se realizará una activa campaña en toda la provincia con el fin de obtener la intervención federal.

NO SE SOLUCIONARA EL PLEITO RADICAL SALTEÑO

Los varios candidatos a la gobernación persisten en sus afanes de dividir el partido

SALTA, Diciembre 12. — Cercanas ya las cinco horas de la madrugada dió término la reunión de los dirigentes radicales presidida por el señor Bretres, delegado del Comité Nacional de esa entidad política.

Apenas terminada anuncióse oficialmente no haberse podido encontrar solución al grave problema planteado dándose por finalizadas transitoriamente las gestiones y rechazadas las proposiciones insinuadas para hacer efectiva la unión del partido.

En la reunión el doctor Bretres conversó largamente con el jefe disidente doctor Miguel Torino, a quien propuso la unidad absoluta de la Unión Cívica Radical salteña, bajo la condición de ungirse candidato a gobernador al doctor Lucio Ortiz, mencionando otros nombres para la vice.

El doctor Torino rechazó tal propuesta ya que para su grupo el doctor Ortiz no era solución. Agregó que aceptarán solamente una fórmula integrada por hombres probados así como una lista de diputados que sea el fiel reflejo de la voluntad partidaria y puedan secundar con eficacia la acción gubernamental.

Vuelven a sonar ahora los nombres de los doctores David Saravia y Arturo Torino como candidatos a gobernador, aunque parece cada vez más distante el éxito de la gestión conciliatoria. Los intransigentes anuncian a quienes quieran escucharlos que llevarán como candidato a gobernador al doctor David Saravia para los comicios de marzo, ya que parece ser voluntad vivamente señalada en la campaña el sostener ese nombre.

EL VALEROSO REPARTO DE LAS TIERRAS DEL NEGUS



PRIMER ACTO — *INGLATERRA: Sosegate, Benito. Sosegate, porque sinó, voy a desenvainar...*

SEGUNDO ACTO — *INGLATERRA (continuando): ...el metro, para repartirnos estas tierras...*

En un Gran Acto Pedirán la Convocatoria a Elecciones

REGENTE



El general Jorge Kondylis, regente de Grecia, que preparó el retorno del rey Jorge al trono, restableciendo la monarquía.

HABLARAN DE LA TORRE, MOLINAS, NOBLE, PARERA, INFANTE, CARASA Y OTROS

El acto tendrá lugar mañana a la noche en el Teatro Moderno

NUMEROSAS ADHESIONES

Mañana por la noche, se realizará en el Teatro Moderno, organizado por el Partido Demócrata Progresista, un acto al cual se le dará gran trascendencia. Se reclamará en él, la convocatoria a elecciones y se anticipa una nómina de oradores que permite descartar que habrá de ser dicha reunión, una de las expresiones más elocuentes de la ilustración y capacidad de los dirigentes democráticos.

El acto cuenta con la adhesión de los partidos socialista y comunista, como asimismo de distintas organizaciones de izquierda, obreras y universitarias.

Han sido anunciados, y harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Lisandro de la Torre, Dr. Luciano Molinas, ingeniero Julio A. Noble, Dr. Gregorio Parera, Dr. Alejandrino Infante, Dr. Eduardo Carassa, Dr. Augusto Morisot, Dr. Emiro Seghizzi y otros.

REY JORGE



El rey Jorge de Grecia, que gracias a los buenos oficios del general Kondylis, ha podido volver al trono de su patria.

A Quemarropa Le Disparó Tres Balazos Matándolo

El hecho se produjo en la casa del comisario de Alto Verde, ante la presencia de éste, siendo la víctima un cuñado suyo

EL HOMICIDA VIVE EN LA MISMA CASA

ESTA madrugada, próximo a las 3 horas, en jurisdicción de Alto Verde se desarrolló un suceso sangriento, resultando muerto de dos balazos un vecino de ese distrito, llamado Torro Almada, argentino, de 35 años de edad, soltero. Las causas que motivaron el hecho, como así también las principales circunstancias relacionadas con el mismo, no han sido posible establecer, debido a lo avanzado de la hora.

Sólo ha podido conocerse que el sangriento incidente se desarrolló en el interior de una pieza, en una finca de aquel distrito, donde se domicilia el comisario, siendo el muerto un cuñado de éste.

LOS PROTAGONISTAS DEL HECHO

Por informaciones que hemos podido recoger esta madrugada, después de las 2 horas, el comisario de Alto Verde, señor Florentino Perezlindo, se retiró a descansar a su casa, donde vive en compañía de su cuñado Torro Almada, que es la víctima y otro amigo de ambos, llamado Antonio Llanos.

Una vez en la casa, el policía aludido se puso a conversar con su cuñado Almada quien sentado en una silla, atendía a Perezlindo. Lo que sucedió a esta escena fué rápido y violento y, como decimos anteriormente, todavía no se ha podido establecer nada concreto.

DOS BALAZOS MORTALES

Por informaciones que hemos recogido, el comisario Perezlindo se disponía a levantarse y salir afuera, cuando irrumpió en la pieza Llanos, que ocupa la habitación contigua a la del comisario. Sobrevino en seguida el sangriento incidente: sin mediar palabras, Llanos habría desenfundado su revólver, haciendo tres disparos consecutivos contra Almada, sin que pudiera evitarlo Perezlindo.

Torro Almada se desplomó al suelo, para no levantarase más: había recibido un balazo en el vientre y otro en el pecho, siendo ambos de carácter mortal.

SE NIEGA A DECIR LAS CAUSAS

Al hacer los disparos Llanos salió en seguida de la habitación, dirigiéndose a una fincaa contigua, donde arrojó el revólver. Personal de la comisaría procedió momentos después a su detención.

Llanos no ofreció resistencia alguna y se habría negado a explicar las causas de su actitud.

No obstante se ha podido saber que entre la víctima y el victimario se habían producido algunos rozamientos en horas de anoche, ignorando por qué causas y motivos.

CITARON A LOS MIEMBROS DE LA CONVENCION RADICAL

Se hacen grandes trabajos para lograr que la reunión se efectúe en los últimos días del mes de enero de 1936

BUENOS AIRES, diciembre 12.—La secretaría de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, envió las citaciones a todos los delegados para la reunión del 30 del corriente en esta capital.

Sin embargo, se sabe que progresan los trabajos que realizan algunos delegados para lograr que el presidente del organismo, Dr. Pueyrredón, postergue la reunión para fines del mes de enero.

Respecto a las citaciones de los delegados por Entre Ríos, sobre cuyos diplomas existen algunas dificultades, serán sometidos a la consideración de la comisión de poderes.

EL CONSEJO DE LA LIGA DEBERA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE PAZ

En la reunión realizada por el Comité de los Dieciocho, los delegados de las pequeñas potencias derrotaron ampliamente a Francia e Inglaterra

GINEBRA, diciembre 12. — En todos los círculos diplomáticos se teme que al iniciarse esta tarde, las gestiones entre Laval y Eden, ante los miembros del Comité de los 18, se produzcan serias dificultades originadas en la resistencia que harán las pequeñas potencias al plan propuesto por Gran Bretaña y Francia, basadas en las grandes concesiones que se otorgarán a Mussolini en caso de que se llegue al acuerdo.

También se considera que en el caso de que el Negus se oponga a la aceptación de la propuesta, Gran Bretaña no hará ninguna presión para que esa decisión sea rectificada.

MUSSOLINI ESTUDIA LAS PROPUESTAS

ROMA, diciembre 12. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, conjuntamente con el subsecretario Suvich y el barón Aloisi, se dedicaron durante todo el día al estudio de las proposiciones franco-británicas, para la solución del conflicto del Africa.

En los círculos oficiales se estima que la contestación será demorada algunos días, en vista del problema que afecta es de gran importancia y no es posible adelantar una opinión, que mañana podría provocar serias incidencias.

LA REUNION DEL COMITE DE LOS DIECIOCHO

GINEBRA, diciembre 12. — A las 16.30 horas, el Comité de los Dieciocho, entró a sesionar en forma secreta, para considerar el proyecto de embargo al petróleo, iniciativa de origen británico, que ahora solicita la postergación de ese asunto.

Presidió la sesión el delegado Vasconcellos, de Portugal. Abierto el acto, los delegados Laval y Eden reafirmaron la lealtad de Francia e Inglaterra a la Liga de las Naciones. Ambos delegados manifestaron que era necesario que el Consejo de la Liga estudia el plan propuesto a Italia y Etiopía, para la solución del pleito de Africa.

El delegado de Turquía se opuso a que el asunto sea debatido fuera de la Comisión de los Cinco. Se adhirió a esa proposición el delegado de Polonia, votando en favor de esta propuesta la mayoría de los delegados de las pequeñas potencias con lo cual obtuvieron un gran triunfo frente a Laval y Eden, que se mostraron sorprendidos por aquella actitud.

El Comité de los 18, resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el sábado próximo, en que continuará discutiendo el informe de los técnicos que estudiaron la aplicación de las sanciones.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, diciembre 12. — Oficialmente se anuncia que el Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá el día 18 del corriente, con el objeto de estudiar el plan de paz propuesto por Francia e Inglaterra a Italia y Etiopía.

También se informó que se había hecho entrega de una copia del plan propuesto a Mussolini y al Negus, para resolver la disputa ítalo - etíope en el Africa.

GRAN OPOSICION AL GOBIERNO DE FRANCIA

GINEBRA, diciembre 12. —Al conocerse en forma oficial el texto de las propuestas que se han hecho a Italia y Etiopía, y comprobarse que las mismas favorecen a los primeros de las citadas naciones se ha iniciado un gran movimiento en los partidos de izquierda, movimiento dirigido exclusivamente contra el gobierno de Pierre Laval.

Encabeza ese movimiento el ex ministro Pierre Cot, el que ha manifestado que presentará una moción de interpelación al gobierno, para examinar la política exterior de Francia. El debate sobre este asunto se producirá en el transcurso de la próxima semana.

REGLAMENTAN EL TRABAJO DE LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Resolviendo el viejo pleito de los telegrafistas ferroviarios el Poder ejecutivo dictó un decreto reglamentando el trabajo de los mismos.

Fíjase un horario de seis horas continuas para las oficinas donde se cursen 3.500 palabras y cuando sea menor de 2.500 se trabajarán ocho horas. Además la empresa podrá reducir el número de telegrafistas, destinándolos a otras actividades.

Once Inscriptos Para la Carrera de Tres Arroyos

SE INSCRIBIO TAMBIEN VICTORIO ORSI

BUENOS AIRES, diciembre 12.— En la sede del Automóvil Club Argentino se clausuró la incripción de la gran carrera automovilística, que se disputará el domingo en el circuito Tres Arroyos, sobre una distancia de 400 kilómetros.

Para dicha carrera se han inscripto los siguientes: Valerga, Rubio García, Soggetti, Orsi, Donzino, Porto, Parmigiani, Baltez, Blanco, Bratola y Kruuse.

También se clausurará en Tres Arroyos, la inscripción, siendo posible que participen algunos aficionados locales.

Reina expectativa por la lucha entre Kruuse y Parmigiani pues este último es el único que puede arrebatar al primero el título de campeón argentino de automovilismo de 1935.

"ES EL DESQUICIO QUE INTRODUCE LA NACION CUANDO INTERVIENE CON FINES ELECTORALES"

En Ese Sentido se Expresó el Senador Nacional por Santa Fe

Se Refiere a los Convenios con la Nación Para Efectuar Una Red de Caminos en Esta

"La intervención no puede celebrar nada más que los actos para los que está autorizada"

LOS OBJETIVOS CONSTITUCIONALES

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El senador nacional por Santa Fe doctor Lisandro de la Torre, publica en un diario de esta capital unas declaraciones relacionadas con el convenio que acaba de suscribir el interventor de Santa Fe con la Dirección Nacional de Vialidad, relacionadas con la inversión de doce millones de pesos en la ejecución de una red de caminos.

Dice el Dr. de la Torre, que es sorprendente tal cosa, pues la intervención no puede celebrar nada más que las cosas para las que está autorizada y que son las más indispensables para llenar los objetivos constitucionales invocados al enviarla.

Luego dice: "¿De dónde saca atribuciones el ministro del Interior para despojar a la provincia del derecho de proyectar sus caminos? Esta pregunta —dice el citado legislador— no puede ser contestada, pero el convenio está suscripto. Este propósito no es otro que el de valerse del dinero para hacer política."

Termina diciendo lo siguiente: "Esto es una mera cosa, elocuente demostración del desquicio que introduce la nación en la administración de las provincias, cada vez que las interviene con propósitos electorales."

Los Progresos de Nuestros Barrios

Petitorio formulado al comisionado municipal por una comisión de vecinos

Una comisión de vecinos de los barrios Peña y Bolterón, visitó ayer al comisionado municipal doctor Manuel J. Menchaca y le hizo entrega de un petitorio sobre mejoras de orden público.

Después de informarle sobre las condiciones en que viven los vecinos de aquellos barrios con la falta de algunos servicios, solicitaron en forma expresa los que por el momento consideran de mayor urgencia: luz y arreglo de los pasos en las bocacalles.

El señor Intendente les atendió complacido, manifestándole que de inmediato se estudiaría el petitorio y que se tomarán las providencias del caso para satisfacer los anhelos de los vecinos.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA POR OBRAS DE AYUDA FEDERAL

Para la construcción de un puente de hormigón armado sobre la Cañada El Bagual. Camino de Peyrano a Otto Bemberg. Tramo: Juncal - Wheelwright.

Presupuesto Oficial: $ 9.233,57 moneda nacional.

Documentación: En la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

Apertura: En esta Presidencia, el 23 de Diciembre 1935, a las 10 horas.

41983 del 12 al 27-12-35

¡Muy Buenas!

A las muchas ventajas que ofrece el ser cliente del Trust Ropero, se agrega ahora la del simpático obsequio que se brinda al público en dicho establecimiento, por iniciativa de sus gerentes. El grabado muestra la cigarrera automática de exquisito buen gusto, conque serán retribuidas en este fin de año las estimadas visitas de la clientela.

Congreso de I. Pública

El gobierno de la provincia de San Luis ha organizado un congreso de instrucción pública, cuya inauguración ha sido fijada para el día 15 del mes de enero próximo.

Ha despertado gran interés porque serán tratadas cuestiones de gran importancia para la instrucción y para el magisterio.

Todos los gobiernos de las provincias han sido invitados para que designen sus delegados.

El ministerio de Instrucción Pública de nuestra provincia dará un decreto adhiriéndose y designará sus delegados.

Los Locales que Ocupan las Escuelas

Ha dictado las normas del caso la Dirección Gral. de Escuelas

La Dirección General de Escuelas ha dado una resolución relacionada con la desocupación de los locales destinados a las escuelas, y con el fin de evitar las consecuencias que puede acarrear la omisión de formalidades esenciales en la comunicación de la desocupación al propietario.

Las normas

Establece por dicha resolución, que producida la desocupación de locales, cualquiera sea el objeto a que se hallen destinados, deberá ser comunicada de inmediato a la Oficina de Propiedades a fin de que ésta, con toda urgencia notifique al propietario.

La notificación deberá ser hecha personalmente o por carta certificada.

Se comunicará igualmente dicha resolución por la oficina que corresponda al director de la escuela o jefe de la oficina según sea el destino del local, a fin de que se haga entrega de las llaves bajo recibo.

Si el propietario se negara a recibirla, rehusare firmar recibo o no residiera en el lugar donde se halla ubicado el local, la persona encargada de las llaves las consignará judicialmente en el juzgado, cuidando de solicitar en el mencionado escrito la notificación al propietario, para cuyo efecto denunciará su domicilio.

Hoy Comienza el Pago con Títulos de Alquileres

Actividades de la Casa de Gobierno

Se designaron comisionados interventores a C. de Fomento

El Interventor Nacional señor Alvarado, y el Ministro de Instrucción Pública doctor Foster, concurrieron temprano a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Se encuentra en Rosario el Ministro de Hacienda, doctor Gómez. En la citada ciudad realizará diversas gestiones administrativas. Debe regresar en el día de la fecha.

VISITANTES

En la Casa de Gobierno estuvieron los diputados nacionales antipersonalista, Carlos Pita, Carlos Bonarzola y Rodolfo Videla quienes conversaron con el señor Alvarado.

CESANTIAS

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que en el Ministerio de Instrucción Pública fué dejado cesante el auxiliar Raúl Pereira Sarmiento medida que fué dejada sin efecto después, en cambio dejóse sin efecto el nombramiento de Héctor Vicente Romero que prestaba servicios en la Dirección de Enseñanza Normal y Especial. El nombrado Sarmiento fué designado en lugar de Romero.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública se han nombrado los siguientes Comisionados Comunales: De Arroyo Aguiar el señor Pedro Arbizu; de Campo Andino el señor Francisco Bolaga; de Laguna Paiva el señor Adolfo Regalini; de Llambí Campbell el señor Santiago Haidal y de Sauce Viejo el señor Juan Patiño.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: León Vetcher, polaco, con ... argentina. Andrés Avelino Balbuena, argentino con Salvadora Librezzi, italiana.

Nacimientos: Rosa, hija de Damasio Zuviría y de Faustina Aquino. Ana Clementina, hija de José A. Girard Madoz y de Lea Elsa Giovannini.

Defunciones: Juan Molina, argentino, 41 años. Jorge Antonio Romero, argentino 1 años. Teresa Espenton de Pinate, argentina 35 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Lino Rodríguez con Rosa Serra, argentinos.

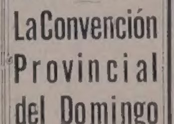
Nacimientos: Judith Beatriz hija de Eduardo Zenón Botto y de Judith Trinidad Languasco. María Rosa, hija de Napoleón Palo Turenne y de Rosa Sanguer. Avelino Osvaldo, hijo de Avelino González y de Luz Iturbe. Jorge Alberto, hijo de Angel Bachini y de María Ana Gallano. Anabel Angela, hija de Miguel Chumilla y de Elena Besella. Belkys, hija de Luis Blanco y de Paulina Torres.

Defunciones: Luis Romeo Hanzón, argentino 59 años. Domingo Villalba, argentino 72 años. Margarita Roy de Donini, argentina, 23 años.

EL TIEMPO

(Col. DE LA INMACULADA)

Barómetro	752.11
Máxima	32
Mínima	18
Viento	S.O.



La Convención Provincial del Domingo

Se confirma la noticia de que no aceptarán una renuncia

En los círculos del radicalismo antipersonalista reina intensa expectativa por la reunión de la convención provincial del partido que, como lo hemos informado, tendrá lugar el domingo próximo.

Mañana llegará a esta capital el señor Juan Cepeda y otros dirigentes, encontrándose en esta los señores Carlos Pita, Carlos Bonarzola, Rodolfo Vionnet y el doctor Héctor López que debe llegar en el día de la fecha.

REUNIONES PRELIMINARES

Se aseguraba en el día de ayer que se realizarán diversas reuniones previas a la convención, iniciándose ellas en el día de mañana. Las presidirá el ex jefe del partido señor Juan Cepeda.

Serán reuniones de carácter reservado.

LA FORMULA

Se afirma, como lo hemos dicho también nosotros, que la renuncia del candidato a la futura gobernación doctor Manuel María de Iriondo será rechazada por unanimidad y aceptada la del candidato a la vice señor Jorge Palacios.

Hay quienes afirman que la fórmula del antipersonalismo a sostener en los próximos comicios será para gobernador el doctor Iriondo y para vice el doctor Rafael Araya. Eso es lo que se dice. De allí que está [illegible] saberse el resultado de la convención del domingo.

LOS DIPUTADOS

Deberá también la convención pronunciarse acerca de los candidatos a diputados nacionales. Ayer se aseguraba que todavía no había nada concreto en lo que respecta a la integración de dicha lista.

NO DEBEN SER SUPRIMIDAS LAS FERIAS



Ha sido lanzada la iniciativa de suprimir las ferias francas, basándose en peregrinas razones de higiene. Es verdad que las ferias francas funcionan al aire libre, en grandes baldíos, porque carecen de locales. Pero no es menos cierto que reportan un serio beneficio a los barrios y que no se puede prescindir de ellas de un día para otro.

Tirado en la Calle, Espera que lo Internen



Tirado con la maldición de su mal, mal de Hansen, apareció ayer ante el estupor de un barrio laborioso un ciudadano argentino, Francisco Giordano.

Llegó desde Buenos Aires, porque allí no lo atendieron, para internarse en el Iturraspe. La contestación que recibió en ese nosocomio es la conocida: No hay camas...

Nos decía ayer que permanecerá tirado frente al hospital, en Obispo Gelabert y Avda. Freyre, hasta que el poder público se decida a proporcionarle un alojamiento donde, por lo menos, morir en paz.

El Cobro del Modo Indicado

Varios propietarios han aceptado el arreglo propuesto por el Diretor General

En nuestra edición anterior hemos informado que la intervención Nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, había dictado un decreto ordenando la entrega de pesos 500.000 en títulos de la ley número 2261, solicitados por el Director General de Escuelas doctor Pandolfo.

Hemos dicho también que el referido funcionario había realizado gestiones ante propietarios de locales que ocuparon las escuelas, a quienes se les adeudan los alquileres para que acepten en pago de las deudas dichos títulos.

En el día de ayer el Director General recibió los títulos en la cantidad antes expuesta.

LAS MEDIDAS

De inmediato dictó las medidas correspondientes para aquellos que han aceptado el pago en la forma indicada lo puedan hacer de inmediato. Se invertirán $ 500.000 solamente en pagar las deudas pendientes hasta el 31 de diciembre del año 1934 por concepto de alquileres, provisión de útiles materiales y suplencias de maestras puérperas. Es natural que aquellos acreedores que no quieran aceptar el pago en títulos, nadie los obliga a que lo hagan.

Los pagos se inician en el día de la fecha.

Sabemos que la Dirección General de Escuelas estudiará la forma de llegar a un arreglo con los acreedores con quienes, durante el otro gobierno no se cumplió lo prometido, viéndose precisados a recurrir a la justicia.

Ya algunos juicios han sido fallados, condenándose a la Dirección General al pago correspondiente.

Buscará un arreglo el Director General para evitar que sean llevadas adelante las ejecuciones. Desde ya algunos de esos acreedores están dispuestos a aceptar un convenio pero, no quieren saber nada con títulos.

REGRESO AYER EL MINISTRO DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Esta tarde regresó de su gira por la zona oeste de la república el ministro de Guerra coronel Rodríguez.

Numerosos jefes y oficiales del ejército concurrieron a esperarlo a la estación.

GIRARAN PARA UN SERVICIO DE NUESTRA DEUDA

El Orden

Segunda Sección

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1935 No. 2735

Un Comunicado de la Intervención a Ese Respecto

En un cable remitido ayer a los agentes banqueros del empréstito en dólares se les hace la comunicación correspondiente

Relacionado con la deuda externa de la provincia, la intervención nacional ha dado en el día de ayer el siguiente comunicado:

LOS SERVICIOS

"Por un cable remitido hoy por la intervención a Estados Unidos, se comunicó a los agentes-banqueros del empréstito en dólares, ley 2036, que se girará el 80 o/o del servicio que debió hacerse el día 1 de agosto pasado, haciéndoles saber al mismo tiempo que la intervención hace con ello un esfuerzo máximo para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por la provincia en virtud de los arreglos que se celebraron con posterioridad a la ley de moratoria.

La proporción referida es suficiente, al menos, para atender los títulos de los tenedores que se adhirieron hasta ahora al plan de reajuste del año 1934.

NO PAGARON

Agrega después el comunicado lo siguientes: "Como se recordará, este servicio que importa alrededor de $ 54.800 —y otro que debe hacerse al Banco Hambros Bank de Londres por un valor de $ 103.000—, son deudas cuyo pago dejó de hacer a su vencimiento la administración anterior, y en lo que respecta al primero, su cancelación ha podido efectuarse ahora gracias a la oportuna ayuda del gobierno nacional.

Es preciso recordar también que con el atraso en que incurrió el anterior gobierno, se comprometió seriamente el crédito de la provincia, desde que se trata de pagos que deben hacerse en virtud de arreglos celebrados como consecuencia de la moratoria. Las cláusulas de estos últimos facultan, como se sabe, a los tenedores para considerar nulos los convenios de facilidades de pago cuando los servicios se atrasen en más de dos meses.

Una Nota Del Comité Popular Antifascista

El Comité Popular Antifascista dirigió ayer la siguiente nota:

"Santa Fe, Diciembre 14 de 1935. — Señor Secretario General de la Junta Departamental Demócrata Progresista, Dr. Emiro A. Seghizzi, Teatro Moderno.

La mesa directiva del Comité Popular Antifascista se dirige a Ud. a los efectos de hacer llegar su adhesión y su apoyo al magnífico mitin que se está realizando en estos momentos, en defensa de las libertades democráticas.

La finalidad anunciada justifica entonces, plenamente, el apoyo de este organismo que agrupa, sin distinción de nacionalidad, sexo o entidad política, a los ciudadanos que, valorando en su justa medida el clima de las libertades democráticas y de las garantías individuales, luchan a brazo partido contra quienes pretenden reemplazarlas por el "haz lictorio" tenebroso o el hacha ascsina.

Todos unidos en la defensa de la democracia, tal es nuestra consigna. Y tal el significado del acto de esta noche, pues sin pretender restar méritos a la fuerza política patrocinante, es indudable que el espíritu del frente único rodea la tribuna, mueve las voluntades y ondea como un agitado y potente fervor colectivo, de lucha y de triunfo.

Sepamos entonces interpretar fielmente el sentido de estas asambleas, tocando a los partidos políticos democráticos y a las fuerzas populares la responsabilidad de concretarlos.

No basta defender la democracia y luchar en pro de las instituciones. Ha menester que esa lucha resulte fructífera conduciendo al triunfo. La experiencia y la lógica enseñan que a mayor suma de energías mayor potencia. La deducción es una: sólo la unidad de acción contará con las energías suficientes como para batir a la reacción.

Sumemos entonces, desinteresados y leales, nuestro concurso a fin de que el Frente Unico Popular sea una realidad, una realidad inmediata, porque inmediata y urgente resulta la acción de salvaguardar a la democracia, a las reivindicaciones populares y a la riqueza argentina hipotecada vergonzosamente al imperialismo extranjero.

Y esta responsabilidad de que hablábamos precedentemente, numenta en vuestro caso. Son precisamente los demócratas progresistas quienes sufrieron más de cerca el golpe de la experiencia: el asesinato cobarde y alevoso del senador Bordabehere, la intervención a la provincia y el pedido de desafuero y procesamiento de vuestro líder, hoy líder también de todas las fuerzas anti-imperialistas y antifascistas. Y nótese bien que el Partido Demócrata Progresista ha luchado; su líder y sus dirigentes han sabido batirse denodadamente, por no decir con heroicismo, precisamente con ese heroicismo que el país atribuye a Lisandro de la Torre. A pesar de todo ¿qué se ha conseguido? Ni el Gobierno Nacional ha retrocedido ni han sido reparados los atropellos. Es que la reacción está desatada y de nada sirve ni vale la acción aislada de un partido. Sólo el Frente Unico Popular es capaz de contenerla.

Cordialmente le saludan: F. Aguirre Carbonell, de la Juventud Radical Santafecina; Camilo Fernández, afiliado al Partido Comunista; Rodolfo Bosque, de la Alianza Civil; Lisandro Caballero, delegado por el Partido Demócrata Progresista y Lola Reynoso, del Centro Femenino Antireaccionario.

Ha Sesionado el Tribunal Disciplinario

Adoptó numerosas resoluciones en su reunión de ayer

Realizó en el día de ayer reunión el Tribunal Disciplinario del Magisterio asistiendo los miembros del mismo señores Rafael Figueroa, Valentín Angeluitti señora Justina P. de Peña, Miguel Bouvier y Cornelio Andino.

Investigación

Tratando el asunto de Milciades Correa, solicitando reconsideración, se resolvió a pedido del representante del magisterio, postergar el tratamiento hasta la próxima sesión.

En el asunto de Juana Gran se resuelve solicitar a la Dirección General la designación de un inspector sumariante y elevar el correspondiente dictamen.

Pago de haberes

En la apelación deducida por la señorita Isolina Candioti Perret, el Tribunal resuelve: Declarar que corresponde se abonen a la señorita Candioti Perret los haberes correspondientes a los meses en que ha estado cesante.

Medida levantada

En la apelación de varias docentes de Arroyo Seco, el Tribunal resuelve: Levantar el llamado de atención impuesto por el Consejo Escolar 1as. de Arroyo Seco a las siguientes: Flora Vázquez, Luisa Davini de Pino, Dora Manfred, Esperanza J. de Beaudeon, Amalia Andree Palmero, Elena Bassert, Emilia Penasco, Alda María Meyer Carmen Rosa Olivera, Zulma Saltentierra, Julio A. Seghezzo, M. E. Manzilla, Lidia Otilia Oroño.

Ampliación

En la apelación deducida por la docente Virginia Simbonnet, el Tribunal resolvió solicitar de la Dirección General designe un inspector sumariante para que realice la investigación e informe.

Matadero Municipal

(MOVIMIENTO DE AYER)

Animales faenados:	
Vacunos	215
Lanares	7
Porcinos	8
Animales entrados:	
Vacunos	215
Lanares	26
Porcinos	4

SE REALIZARAN OBRAS PUBLICAS EN EL SUR

Una Voz Infantil, Acusadora



Aparece en el centro del grabado, en brazos de una señora, la menor María Esther Sarapura, la sindicada de haber asesinado a Yolanda Aguirre, otra menor de 8 años de edad, que acusó a los esposos Baylis de haber asesinado a Yolanda Aguirre, otra menor que estaba al servicio de dicho matrimonio. Gracias a la valiente acusación de esta criatura, ha podido ser descubierto un crimen infame, que ha indignado a todo el país

SITUACION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno el intendente comisionado municipal doctor Menchaca, quien continúa realizando gestiones ante las autoridades de la intervención nacional a los fines de obtener ayuda para resolver la situación económica de la comuna.

Acerca de tal ayuda hasta ahora no se ha dado una información oficial. Solamente se asegura que se está estudiando el medio de hacerlo.

Mientras tanto son muchas las deudas y la situación porque cruzan las finanzas comunales no permiten al comisionado dar cumplimiento.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO WICO

Con la asistencia de numerosos asociados tuvo lugar en la capital federal la asamblea general ordinaria del club social y deportivo Wico, en la cual fueron tratados asuntos de vital importancia para el progreso de esta prestigiosa institución.

Resulta interesante hacer resaltar que fueron aprobadas, por unanimidad las gestiones realizadas por la C. D. que termina su mandato con respecto al hermoso campo de deportes que posee este club en el aristocrático barrio de Belgrano.

La C. D. para el próximo ejercicio quedó integrada, de acuerdo a la elección practicada, en la siguiente manera:

Presidente, Guillermo Cairnie; vice presidente, Eduardo Tarrio; secretario, Roberto Colmenero; pro secretario, José Keena; tesorero, Julio Amadeo Jused; pro tesorero, Santiago Norris; vocal 1o., Oscar Ramis; vocal 2o., Francisco De Luca; vocal 3o., Vicente Andrada; vocal suplente 1o., Eduardo Esteban Bustos; id. id. 2o., Bartolomé Marcelo Pascale; id. id. 3o., José Bruno; revisadores de cuentas: Juan Rosé y Collin S. Campbell; suplentes: Raúl Mazzini y Benjamín J. Richmond.

Preparativos Carnavalescos

La sociedad carnavalesca "Unión y Juventud", con el propósito de participar en las próximas fiestas en honor de Momo, ha resuelto celebrar una reunión el 17 del corriente a las 21.30 horas en su local social, calle Saavedra 1416.

Para ello ha invitado a los que integraban la institución y a todos los que simpaticen con la misma a fin de llevar a efecto una reorganización y cambiar ideas sobre la mejor forma de presentarse en las referidas fiestas.

Construcción y Reparación de Veredas

Muchas veces nos hemos ocupado de la falta de veredas frente a edificios modernos y hasta lujosos.

Lo mismo nos hemos referido a cuadras enteras donde si no faltan veredas, ellas se hallan en estado miserable. En el día de ayer se nos informó en la Municipalidad que se ha procedido a notificar a los propietarios de fincas que deben proceder a la construcción, colocándose así dentro de lo que establece la ordenanza respectiva.

Se advierte en la notificación que aquellos que no den cumplimiento se harán pasibles de la multa que la misma ordenanza establece.

Movimiento Portuario

Actualmente en la zona de nuestro puerto existe regular actividad, operando diversos vapores de bandera extranjera en la carga de productos nacionales y descarga de mercaderías de importación.

Nótase sobre todo mucho movimiento en lo que respecta a los embarques de rollizos.

Las operaciones

Estaban cargando ayer el vapor griego Danae, rollizos; belga Indier Elisabeth Van Geigle, cereales para la exportación, y otros.

Descargaban el vapor alemán Baden, materiales de importación; el británico Mariy, mercaderías y artículos procedentes del extranjero, y así, otros.

Con un cargamento de rollizos salió el vapor Viennen.

Vapores esperados

Como en otras ediciones lo hemos adelantado, son esperados varios vapores que procedentes del extranjero vendrán a cargar en nuestro puerto, entre ellos el alemán Baden, que traerá mercaderías y llevará cereales.

El cabotaje

Es de importancia el movimiento del cabotaje. Ayer estaban operando diversos buques de bandera nacional en la carga y descarga de productos para las provincias vecinas.

Se Cuenta Entre Ellas un Puente Sobre Una Cañada

Las propuestas en el llamado a licitación pueden ser presentadas en la Casa Gris hasta el 28 del corriente

La intervención nacional por intermedio de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, ha llamado a licitación para la realización de importantes obras públicas en el sur de Santa Fe. Se trata de la construcción de un puente de hormigón armado sobre la cañada El Bagual en el camino de Peyrano a Otto Bemberg. Es una obra importante para dicha zona y está comprendida en las obras a realizarse con la ayuda federal.

EL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial para la referida construcción es de $ 9.533.57. La ejecución de la misma llenará una necesidad en aquella zona donde, como se sabe, se están ejecutando otras obras públicas de no menor importancia, de las que en oportunidad hemos informado.

Las propuestas en el llamado a licitación pueden ser presentadas en la Casa de Gobierno hasta el día 28 de diciembre del corriente año.

Las Bocinas Eléctricas en los Autos

Se detendrá a los conductores que abusen de ellas

Nadie ignora que en la ciudad circulan automóviles que tienen bocinas eléctricas y que circulan a una velocidad más que imprudente. Más de una vez las autoridades municipales han llamado la atención porque con las bocinas molestan al público. En vista de las reiteradas quejas de los vecinos, la municipalidad ha dispuesto se proceda a la detención de todos aquellos conductores que se compruebe que, de puro gusto, circulan a grandes velocidades y molestan tocando bocina sin necesidad de hacerlo.

La medida de que informamos se hará efectiva desde la fecha para lo cual se han impartido las instrucciones que corresponden a la Inspección General que es la que tendrá a su cargo la tarea.

Será una verdadera acción contra los automóviles que con bocina eléctrica molestan al vecindario de puro gusto, especialmente en horas de la noche.

La Comisión pro Homenaje al Dr. Freyre

Como se había anunciado, esta tarde a las 19 horas se reunirá la comisión pro homenaje a la memoria del doctor Rodolfo Freyre en oportunidad de cumplirse el 25 aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe, del que el ilustre santafecino, fué el autor del proyecto de la gran obra.

En la reunión de la fecha deberá designar dos comisiones, una de hacienda y otra de propaganda.

Servicio Médico Escolar

La Dirección Gral. aceptó las proposiciones de dos profesionales

La Dirección General de Escuelas ha dictado una resolución por la cual acepta los servicios profesionales ofrecidos por los doctores Roberto J. Etchevez y Dalmiro Sauco, en carácter ad-honorem. Desempeñarán sus funciones en la oficina médica de la Dirección General de Escuelas.

Los maestros nocturnos

El director general de Escuelas, doctor Pío Pandolfo se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública y Fomento, solicitando los antecedentes sobre la prestación de servicios de los maestros nocturnos durante el año 1934. Por la misma nota el doctor Pandolfo apoya las gestiones realizadas por dichos maestros, quienes como se sabe solicitaron el pago de los sueldos que se les adeudan.

Cónsul General de la República Checoeslovaca

Fué designado el Señor Ricardo Lehky

Fué acreditado por el Gobierno de la República Checoeslovaca, en calidad de Cónsul General ante el gobierno de nuestro país, recibiendo el exequátur correspondiente del presidente de la Nación, el señor Ricardo Lehky.

Las oficinas del consulado han sido instaladas en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 5o. piso.